

El Presidente de Chile avisa a V.E. Haber recibido el Real Orden de 15 de Julio de este año: [...] forma con el Parlamento que se celebró con los Indios en Negrete estableciendo Paces, quedaron cumplidas todas las intenciones del Rey, prevenidas en dicho Real Orden.

Con fecha 2 de Noviembre del año próximo pasado di cuenta a V.M. de cuanto ocurría en esta Frontera con motivo del levantamiento de los Indios; y también la di de los preparativos que disponía para continuar la Guerra, escarmentándolos sangrientamente y sujetandolos a debida obediencia. Y en Carta de 15 de Julio último me previene V.E. haber desaprovado S.M. Este modo de pensar, por ser su Real ánimo se solicite por medios más suaves el restablecer, y mantener a estos Naturales en su antigua quietud. Siendole también reparable la idea de recurrir al arvitrio de alguna nueva contribución para atender a los gastos que ofrecen la subsistencia de tropas, y ningunas esperanzas de Socorro por parte del Virrey del Perú con cuyo acuerdo quiere S.M. Proceda en casos tan graves. (...). En dichos autos habría reconocido V.E. que tuve presentes las mismas piadosas reflexiones, que me encarga V.E. de orden del Rey prefiriendo los medios suaves y pacíficos a los de Justicia, y rigor en [...] a los Indios; y excusando los muchos gastos que ocasionaba la Guerra con total perturbación de aqueste Reyno. De modo que la mayor satisfacción que he podido lograr en el establecimiento de las Paces, ha sido conformarme con las piadosas intenciones del Rey, consiguiendo por ellas todos los fines que pudiera esperar en su Real Servicio. Sin que omita la reflexión de que los preparativos de continuar la Guerra, fueron el más eficaz medio de reducir a los Indios a que pidiesen con instancia la Paz: como igualmente de que avisara al Virrey de todos los sucesos, y prevenciones que ocurran en la Frontera, con el fin de que por sus experiencias me comunicase los medios del acierto. Crece más mi justa satisfacción por la constancia con que los Indios permanecen en sus buenos propósitos repitiendo Juntas para aconsejarse a la amistad con los Españoles y demostrando con la entrega de algunos Indios inquietos el deseo de remover cualquier tropiezo a la quietud pública como lo advertirá V.E. (...).

Dios Guarde a V.E. [...] Santiago de Chile 12 de Diciembre de 1771.
Exelentísimo Señor

Francisco Javier de Morales. [rúbrica]